

Trabajo Decente

“Mujeres y hombres, familias y comunidades quieren vivir en un mundo en el que los valores de dignidad, respeto y seguridad, libertad e igualdad tengan un verdadero significado en sus vidas. Quieren vivir en un mundo con oportunidades para el Trabajo Decente.”

Juan Somavia, Director General de la Organización Internacional del Trabajo

El **Trabajo Decente** se refiere al trabajo productivo para mujeres y hombres, en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Implica la existencia de oportunidades para que el empleo sea productivo y genere ingresos justos; que brinde seguridad en el lugar de trabajo y protección social para los trabajadores y sus familias; que ofrezca mejores perspectivas para el desarrollo personal y fomente la integración social; que otorgue a las personas la libertad para expresar sus inquietudes, para organizarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas, y que garantice la igualdad de oportunidades y tratamiento igualitario para todos. Existe consenso internacional entre gobiernos, empleadores, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil con respecto a que el empleo productivo y el trabajo decente son elementos clave para el logro de una globalización equitativa y la reducción de la pobreza.

Principales aspiraciones

Una globalización justa – El fracaso de la economía mundial en curso para generar suficientes empleos decentes y dar empleo al aumento anual de 40 millones de trabajadores en la plantilla mundial, o en reducir el desempleo en forma significativa, hace que sea imprescindible reformar el crecimiento mundial para generar mayor cantidad de oportunidades de trabajo decente, sobre todo para los jóvenes.

La reducción de la pobreza – El empleo es el camino principal para salir de la pobreza. Asumir un verdadero compromiso mundial con respecto al trabajo decente es la mejor manera de eliminar la pobreza.

La inclusión social – El compromiso con la igualdad de oportunidades para todos y la protección contra todas las formas de discriminación en el empleo, es esencial para la plenitud de las capacidades de las personas.

La dignidad – El trabajo no es una materia prima y no puede tratarse simplemente como una parte del costo de producción. Todas las personas deben recibir un trato digno.

La diversidad – Se deben adaptar las políticas a las necesidades específicas del país, para que reflejen las diferentes prioridades y condiciones nacionales.

El Programa de Trabajo Decente

El Programa de Trabajo Decente se construye sobre los cuatro objetivos estratégicos de la OIT que se apoyan mutuamente unos a otros – derechos, empleo, protección y diálogo – en los que la igualdad de género constituye un objetivo transversal. En él se declara el compromiso de la OIT con la promoción de los derechos de los trabajadores y de los empleadores y con la creación de un marco más equitativo y estable para el desarrollo mundial. La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa de 2008, constituye una enérgica reafirmación de tales valores. La Declaración subraya el papel clave de la Organización para ayudar a lograr el progreso y la justicia social en el contexto de la globalización. Del mismo modo, destaca la necesidad de realizar mayores esfuerzos para progresar en estos objetivos por medio del Programa de Trabajo Decente.

Objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente

Principios y derechos fundamentales en el trabajo y normas laborales internacionales – Todo trabajador debe tener la oportunidad de participar y ser representado, de obtener sus derechos y ser respetado.

Oportunidades para el empleo y la generación de ingresos – La eliminación de la pobreza requiere que la economía genere oportunidades para la inversión, y fomente el espíritu emprendedor, la creación de empleos y los medios para ganarse la vida en forma sostenible.

Protección y seguridad social – La protección social básica, que incluye la atención sanitaria y la seguridad del sistema de pensiones, constituye el fundamento para la participación productiva en la sociedad y en la economía.

Diálogo social y tripartismo – El diálogo social entre los diferentes grupos de interés es esencial para aumentar la productividad y evitar los conflictos laborales, así como para la construcción de sociedades unidas.

El trabajo decente en épocas de crisis

Menos de un año después de la adopción de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una economía de una globalización equitativa, se desencadenó una seria crisis financiera y económica en la economía mundial. Es ahora aún más apremiante garantizar el logro del trabajo decente en todos los países. El informe 2009 del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo hace énfasis en la urgencia de cumplir con el mandato de Trabajo Decente de la OIT, en un momento en que el desempleo seguirá afectando a trabajadores hasta fines de 2010 y probablemente hasta 2011, y que afectará más severamente a los más pobres y a la vez en el sector informal debilitará la clase media. Mientras tanto, en 2009, 45 millones de nuevos trabajadores entrarán en el mercado de trabajo en busca de su primer empleo. Aunque el Fondo Monetario Internacional prevé una cierta recuperación económica para mediados de 2010, ello depende del éxito de los paquetes de estímulo que han adoptado los países, así como del restablecimiento del funcionamiento del sector financiero. Al mismo tiempo las experiencias vividas en crisis anteriores indican que aún cuando el crecimiento económico recomience, el empleo solo recuperará los niveles anteriores a la crisis con un retraso promedio de entre cuatro y cinco años – los programas de trabajo decente son esenciales para acortar este retraso. Por último, es vital garantizar que las medidas de protección social estén en su lugar: cuando no hay disponibilidad de empleos, existe un mayor riesgo de inestabilidad social y política.

En junio de 2009 la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una resolución titulada “Recuperándose de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo”, lo que representa una respuesta a la crisis por los actores de la economía real. Esta resolución ha recibido un amplio apoyo internacional y multilateral y en julio de 2009 fue adoptada por el Consejo Económico y Social (ECOSOC).